

## DIVISIONES GEOGRÁFICAS

### DIVISIONES SUBREGIONALES

Cada región se encuentra dividida en Provincias y estas a su vez se dividen en Distritos. Cada provincia es gobernada civilmente por una Municipalidad Provincial, de la misma manera que una Municipalidad Distrital gobierna los asuntos civiles dentro de su distrito. Sin embargo, el caso de la Región Callao es distinto pues, en tanto no era un departamento sino una Provincia Constitucional, no se encuentra dividida en provincias sino únicamente en distritos, lo que no le quita el carácter de Región que le otorga la ley.

Los asuntos políticos en las Regiones son controlados por un Prefecto, en las provincias existe un "Sub prefecto" y en los distritos existe un "Gobernador". Sin embargo, en las ciudades, donde la presencia de la Policía Nacional y de las Direcciones Regionales es mayor, las figuras del Prefecto, sub prefecto y gobernadores son poco conocidas.

Las Regiones han sido establecidas en los territorios de los antiguos 24 departamentos. Actualmente se añadió una región, dándole el estatus de región a una provincia, la misma que antes no era un departamento pero que, considerando su población, merecía autogestionarse. Es la Región Callao. La Provincia de Lima posee, de acuerdo a ley un régimen especial y no pertenece a ninguna Región, siendo estas facultades otorgadas al a Municipalidad Metropolitana de Lima. La provincia de Lima, junto con la Región Callao y la Región Lima, forman lo que antes se conocía como Departamento de Lima.

En la mayoría de Regiones, su ciudad capital es a su vez la ciudad mas importante y el centro económico, político y social. Sin embargo existen rivalidades notorias como, por ejemplo, en la Región Ancash entre las ciudades de Chimbote y Huaraz, en la Región Apurímac entre las ciudades de Andahuaylas y Abancay, en la Región San Martín entre las ciudades de Tarapoto y Moyobamba, la Región Moquegua entre Ilo y Moquegua y en la Región Puno entre las ciudades de Juliaca y Puno.

La capital del antiguo departamento de Lima era la ciudad de Lima. Cuando se declaró que esta ciudad no constituía ninguna región, la capitalía de la Región Lima Provincias pasó temporalmente a la ciudad de Huacho (100 km al norte de Lima, aproximadamente). Sin embargo aún no se ha establecido como capital definitiva de la región dado que el Gobierno Regional ha ido cambiando de sede.

### Regionalización en los 80

En 1989 hubo un intento de regionalización impulsado por el gobierno aprista de Alan García Pérez. En ese entonces se crearon 12 regiones:

**Grau** (departamentos de Tumbes y Piura)

**Amazonas** (Loreto)

**Nor Oriental del Marañón** (Lambayeque, Cajamarca y Amazonas)

**Chavín** (Ancash y provincia de Marañón)

**San Martín o La Libertad** (en un inicio se juntó al departamentos de San Martín, pero sus pobladores decidieron separarse)

**Andres Avelino Cáceres** (Junín, Huánuco y Pasco)

**Inka** (Cusco, Apurímac y Madre de Dios)

**Los Libertadores - Wari** (Ayacucho, Huancavelica e Ica)

**Ucayali**

**Víctor Raúl Haya de la Torre**

**Lima**

**José Carlos Mariátegui** (Puno, Tacna y Moquehua) o Arequipa.



Vista de la región de Urubamba